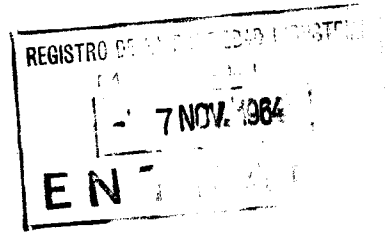


109386



109386

7 NOV.



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "UN DISPOSITIVO DE CONEXION Y FIJACION DE LOS LARGUEROS DE CAMAS DE MADERA", cuyo registro se solicita a favor de D. José Luis Rojas Sodupe, de nacionalidad española, residente en Logroño, Calle García Morato,9.-

- o -

5.-

Los largueros de camas de madera se han venido fijando al piecero y al cabecero mediante la disposición de dos espigas superpuestas y distanciadas en cada extremo del larguero, las cuales se encajaban en dos agujeros correspondientes practicados en la cara correspondiente del piecero o del cabecero. Además, un espárrago roscado atravesaba el piecero o el cabecero y penetraba de testa sustancialmente en el larguero entre ambas espigas.

7 NOV.



100386

Esta unión era bastante satisfactoria, pero tales largueros de madera eran antieconómicos, sobre todo si había de darseles el grueso necesario para obtener la rigidez mecánica precisa.

5.-

Por ello, en los últimos tiempos en los que la cama de madera, de aspecto mas agradable que la cama metálica, ha visto de nuevo un resurgimiento en su empleo, se ha intentado sustituir los largueros de madera por largueros metálicos que se conectan a los testeros de la cama por medio de enganches.

10.-

Sin embargo, estas conexiones por enganche distan de ser satisfactorias.

15.-

El objeto de esta solicitud es crear un dispositivo, de acoplamiento que permite dar a los largueros metálicos, mecánicamente mas ventajosos, las mismas características de estabilidad, fijeza y solidarización en los testeros que solo podian lograrse con los largueros de madera, manteniendo por otra parte la configuración de los citados largueros a fin de no modificar la de los pieceros y cabezales actuales.

20.-

El dispositivo en cuestión se describirá en detalle a continuación en relación con los dibujos adjuntos, en los cuales:

25.-

La figura 1ª es una vista en perspectiva de tal dispositivo de acoplamiento, visto desde un lado;

La figura 2ª es un alzado de la misma pieza vista de otro lado.

La figura 3ª es una vista desde arriba; y

La figura 4ª muestra la pieza aplicada al largue-



ro y a punto de ser acoplado este a un cabecero.

5.- Como puede apreciarse por los dibujos, cada dispositivo de acoplamiento consiste en una pieza -1- sustancialmente en forma de U cuyas ramas -2- y -3- no son iguales sino que una, la -2-, es más estrecha por dejar en la parte superior un corte en escuadra, en tanto que la -3- es completa. En esta rama -3- se han solidarizado dos pivotes -4- dirigidos hacia fuera, y en ambas ramas se ha practicado un taladro coincidente -5- -5'- para hacer posible también el empleo de un espárrago roscado -6- como en los largueros de madera.

10.- El larguero de angular -7- está soldado a la pieza -1- como puede apreciarse en la fig. 4ª en la que también se observa que el acoplamiento entre largueros y testero se realiza exactamente como en los anteriores largueros de madera, es decir, mediante las dos espigas espaciadas -4- y el espárrago pasante -6- que se aplican en orificios correspondientes hechos en el cabecero o piccero -8- pero con la ventaja de utilizar ahora largueros metálicos.

15.- Se obtienen así las ventajas de ambas soluciones sin ninguno de sus inconvenientes.

20.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a su esencialidad característica, se considerarán a todos los efectos como incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

25.- NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes?



REIVINDICACIONES

5.- 1º.- Un dispositivo de conexión y fijación de los largueros de camas de madera, empleando largueros metálicos, caracterizado porque en cada extremo de los largueros se suelda una pieza de acoplamiento hecha de palastro doblado en U que, en una de sus alas, la que constituye el frente de acoplamiento, lleva soldadas dos espigas espaciadas y dirigidas hacia fuera las cuales están destinadas a encajar en orificios correspondientes del testero o del picero, teniendo dicha pieza en ambas alas unos orificios enfrentados, a través de cuyo par de orificios pasa un espárrago que se rosca en el cabecero o picero, respectivamente.

10.- 2º.- UN DISPOSITIVO DE CONEXION Y FIJACION DE LOS LARGUEROS DE CAMAS DE MADERA.

15.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, siete de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

JOSE LUIS ROJAS SODUPE  
p.a.

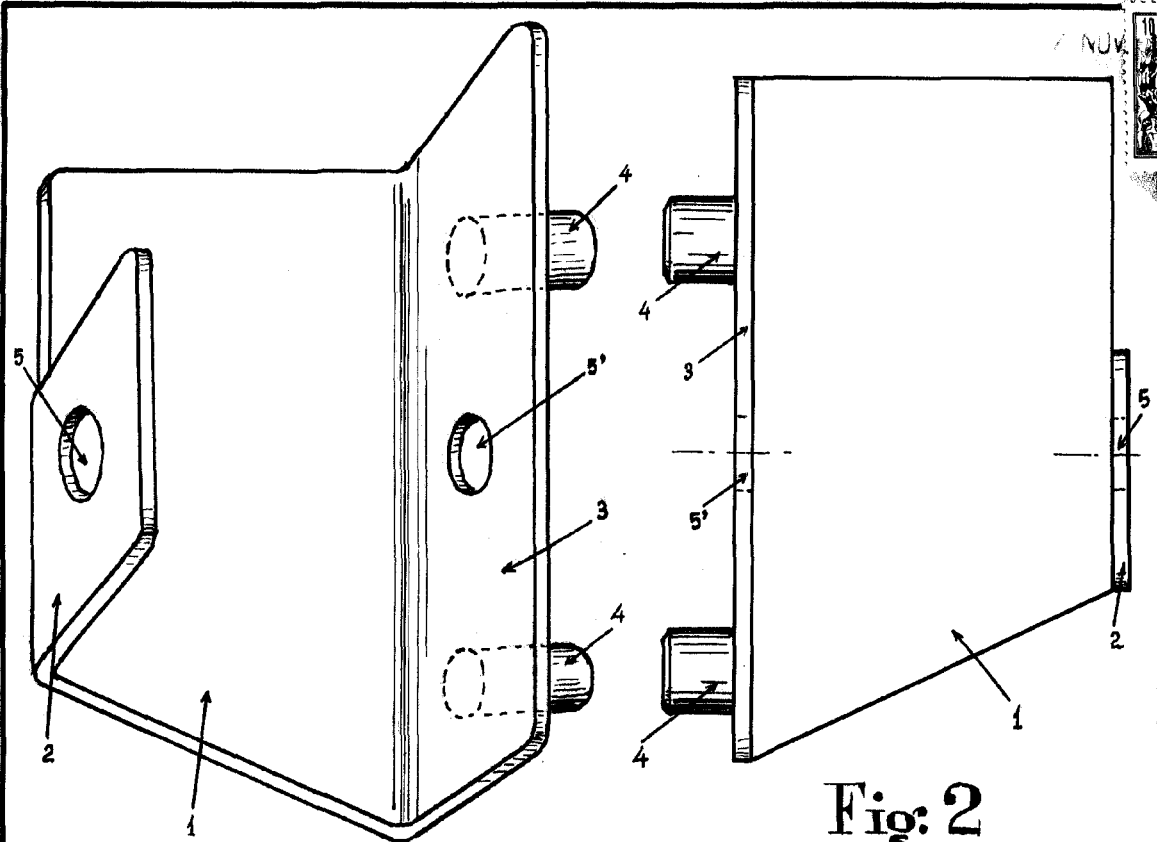


Fig: 1

Fig: 2

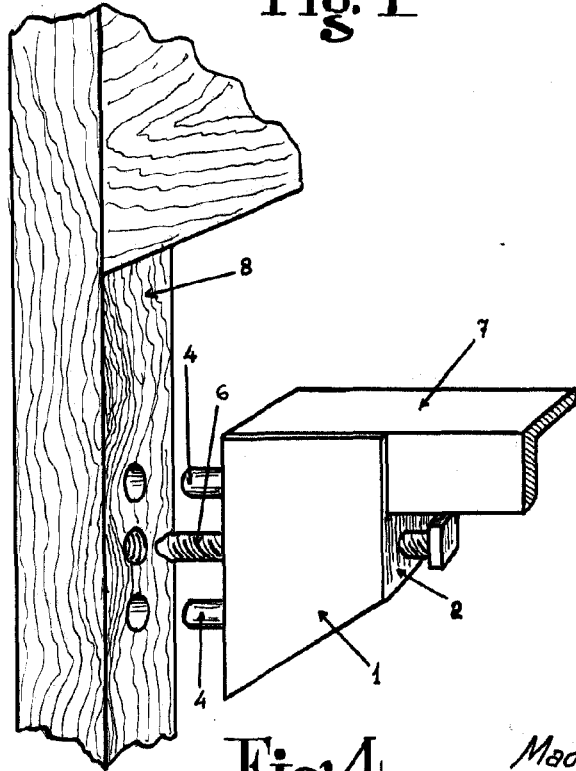


Fig: 4

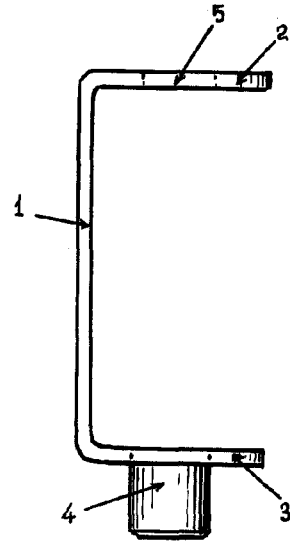


Fig: 3

Madrid 7.....de Noviembre de 1964

*Las*

ESCALA VARIABLE